



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de la Municipalidad de San Jorge
Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE:
en el mes de Marzo no hubo trámites de permiso para forjar fierro

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente
notificación a los 10 días del mes de Abril del año 2024.



DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO